Gobierno de

Aguas Corrientes, 17 de febrero de 2021.

ACTA 6 **Resolución 22/2021**

VISTO:

1) La solicitud presentada ante este Municipio, por parte de vecinos de la zona del camino de Los Ingleses, respecto de la posibilidad de colocar 2 focos de luz..

CONSIDERANDO:

1) Que es de recibo la solicitud, debido a que, se entiende pertinente reforzar la luminaria de dicha zona, atento al transito que circula por la misma, y demás.

ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO EL CONCEJO MUNICIPAL,

RESUELVE:

1) **Aprobar** la solicitud de los vecinos, y hacer llegar la misma a la Dirección General de Obras - Dirección de Alumbrado.

2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección de Contralor.

3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio

AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

FABIAN BARRETO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES